

Movimiento de economía social y solidaria del Ecuador

Circuitos económicos solidarios interculturales

Jhonny JIMÉNEZ

RESUMEN

Se hace una primera aproximación conceptual al concepto de los circuitos económicos solidarios interculturales, CESI, como una propuesta metodológica - política para el fomento de la economía social y solidaria. Se cuestiona los conceptos de cadenas productivas y los negocios inclusivos como elementos que reproducen el sistema capitalista, promueve los circuitos como un proceso de articulación —redes— de todas las experiencias de economía solidaria que busca la satisfacción de las necesidades fundamentales, las cuales están mediadas por relaciones sociales que se fundamentan por principios de la economía solidaria y comunitaria. Además se hace una caracterización de los circuitos para el fomento del desarrollo desde los ámbitos sociales, políticos, ambientales y culturales, como mecanismos para cambiar las relaciones de producción en los territorios a nivel nacional e internacional.

PALABRAS CLAVE: Economía solidaria, interculturalidad, reciprocidad, vincularidad, redes, articulación, autonomía, asociatividad, comunidad, Sumak Kawsay, Convivir Bien.

ABSTRACT

Policy for the promotion of social economy - a first conceptual approach to the concept of, CESI, intercultural solidarity economic networks as a methodological proposal is made. The concepts of productive chains and inclusive business as elements that reproduce the capitalist system is questioned, promotes circuits as a process of joint -redes- all solidarity economy that seeks to satisfy basic needs, which are mediated by social relations that are based on principles of solidarity and community economy. Further characterization of the circuits for the promotion of development from social, political, environmental and cultural areas as tools to change the relations of production in the territories on a national and international level is done.

KEYWORDS: Solidarity Economy, multiculturalism, reciprocity, relatedness, networking, coordination, autonomy, association, community, Sumak Kawsay, Living Well.

Presentación

La Constitución ecuatoriana en su artículo 288 establece que el sistema económico ecuatoriano es social y solidario, colocando a la economía solidaria al mismo nivel que la economía pública y privada. El fin, es la promoción de un nuevo modelo de desarrollo que la misma Constitución lo denomina Sumak Kawsay – Buen Vivir.

Este reconocimiento constitucional es parte del esfuerzo de las organizaciones sociales que promueven ancestralmente prácticas económicas solidarias y que por otro lado, se han movilizado políticamente para que el Estado las reconozca como prácticas que aportan a una nueva propuesta de desarrollo económico, social y político.

El Movimiento de Economía Social y Solidaria del Ecuador (MESSE) se ha planteado como misión aportar a la construcción de una nueva forma de vida que lleve al Buen Vivir, por lo que entiende a la economía solidaria como «una forma de convivencia entre las personas y la naturaleza que satisface las necesidades humanas y garantiza el sostenimiento de la VIDA, con una mirada integral, mediante la fuerza de la organización, aplicando los saberes y las prácticas ancestrales para transformar la sociedad y construir una cultura de paz.» (MESSE 2010).

Para la construcción de esta nueva sociedad basada en la solidaridad y la convivencia entre los seres humanos y el planeta que sostiene la vida, se plantea que es la fuerza de la comunidad-organización la que genera transformaciones políticas que buscan una nueva forma de relaciones más humanas.

Se ha planteado como abordaje conceptual, metodológico y estratégico la construcción de los circuitos económicos solidarios interculturales (CESI) como mecanismos para la generación de una nueva forma de desarrollo de los territorios, que a diferencia de otras formas de pensamiento económico como el crecimiento, el desarrollismo, las cadenas inclusivas que buscan el crecimiento y el «desarrollo económico»; los CESI no solamente se centran en el ámbito económico, sino que intervienen en varias dimensiones: ecológicas, sociales, culturales y políticas, que se basan en principios de la solidaridad, reciprocidad, complementariedad y el cuidado de la vida, buscando satisfacer las necesidades humanas para asegurar la reproducción de la vida.

El presente artículo intenta contribuir a la conceptualización de los circuitos solidarios interculturales que el MESSE, desde el 2010, ha venido construyendo como un aporte al abordaje teórico de la economía solidaria, conceptualización que nace a partir de las experiencias de economía solidaria

que diversas organizaciones y comunidades vienen impulsando en el Ecuador, pero que también son desafíos que se presentan a las organizaciones a la hora de seguir fomentando circuitos que generen procesos de transformación social y política.

El concepto de los circuitos económicos solidarios (CESI)

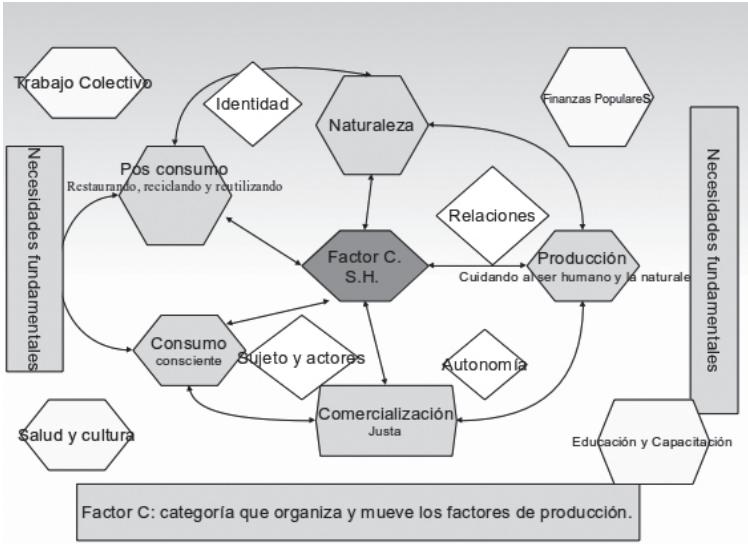
Desde el 2010, el Movimiento de Economía Social y Solidaria del Ecuador ha desarrollado a través de la investigación acción participativa el concepto de los circuitos económicos solidarios como una propuesta conceptual-metodológica-estratégica para el fomento del Sumak Kawsay o Buen Vivir desde los territorios.

Se denotó que en las diversas prácticas de economía solidaria (ES) no estaban articuladas, es decir, que las experiencias existentes no se relacionaban entre sí para fortalecer el sector de la ES; es así, que una familia que produce de manera agroecológica y vende sus productos en la feria de economía solidaria, termina comprando otros productos en el supermercado o en la tienda de barrio, que para nada son solidarias. De la misma manera, muchos productores compraban sus insumos en el mercado común capitalista que fomenta la explotación de los trabajadores y el daño del medio ambiente, pero además se denota que la mayoría de los inmensos recursos que se producen salen fuera de los territorios, generando más procesos de empobrecimiento.

La falta de articulación y la salida de los recursos se deben, entre otros elementos, a que no se disponen de espacios donde se fomente la articulación, como es el caso de los mercados solidarios, trabajar en red y asumirse como consumidores solidarios, y además, tampoco se profundizan nuestros actos desde los principios de la economía solidaria, tanto como consumidores y productores.

La construcción de los CESI nace bajo la necesidad de articular las prácticas de economía solidaria por un lado, y por otro, vivenciar los principios de ésta, para que se fomenten las relaciones respetuosas entre las personas y la naturaleza, además de trabajar la autonomía y la interculturalidad.

Si bien es importante comercializar, producir y consumir solidariamente, para el MESSE también es fundamental el relacionamiento de las personas entre sí, por ejemplo hombres y mujeres, jóvenes y adultos, etc., las mismas que no deben estar marcadas por relaciones machistas y/o adultocéntricas; así también, las relaciones entre los pueblos y nacionalidades deben estar marcadas por la interculturalidad.



En este sentido, los CESI son espacios de articulación de las prácticas y actores de la economía solidaria relacionados a los campos de: producción sana, finanzas solidarias, el comercio justo, el consumo responsable, los que realizan pos consumo, el turismo comunitario, la salud ancestral, que se adscriben a los principios de la economía solidaria y que deciden articularse para satisfacer necesidades fundamentales¹ del ser humano y construir una sociedad de cultura de la paz, es decir, el fomento del Buen Vivir –(con vivir) Sumak Kawsay.

En este mismo sentido, Gonzalo Silva define a los CESI «como un conjunto integrado de unidades socio-económicas que se adscriben a criterios de la economía solidaria, las cuales pueden ser conformadas a distintos niveles de agregación y tienen vínculos complejos con el entramado social, cultural y político del territorio. Los CESI operan según procesos sistémicos de producción, transformación, servicios, comercialización, consumo y reciclaje y conforman por tanto el Sector de la ES que al articularse pueden constituirse como un nuevo sujeto político local.»²

Un factor importante en la constitución de los circuitos es la vivencia de los principios de la economía solidaria que generan procesos de articulación

1 Max Nelf manifiesta que las necesidades fundamentales de las personas no son finitas más bien son pocas las cuales comprenden: subsistencia, protección, afecto, entendimiento, participación, ocio, creación, identidad y libertad.
 2 Sistematización del proyecto Circuitos Económicos Solidarios Interculturales, MESSE 2010, en mimeo.

que fomentan la convivencia y la construcción de comunidad desde la cultura andina; estos principios están relacionados al paradigma Abya Yala, en donde la base fundamental es la vincularidad entre las personas (nosotros) y la naturaleza.

Los principios que se fomentan en los circuitos

Los principios que se fomentan desde los CESI y que están relacionados con los de la economía solidaria son:

- La reciprocidad, complementariedad y la redistribución.
- La vincularidad, entre las personas y la naturaleza.
- La asociatividad, la organización, el trabajo colectivo comunitario.
- Construcción de autonomía.

Reciprocidad, complementariedad y redistribución

Un principio importante para los CESI es la reciprocidad entendida como el acto de dar y recibir, desde la cosmovisión andina, se entrega productos y servicios con el fin de hacer el bien a los demás y a la naturaleza, no se da por recibir, sino que se lo hace por el hecho de entregar lo que se ha recibido de la Pachamama (madre tierra – universo), según la percepción circular del cosmos, el hecho de «dar, algún día recibiré».

La reciprocidad es un acto de sujetos sociales que se miran, actúan y se tratan como tales, es decir, existen relaciones simétricas y horizontales, se entrega como un acto que fomenta la comunidad. La reciprocidad no es caridad en donde hay relaciones de poder desiguales: «yo que tengo más entrego al otro que no tiene, el pobrecito que necesita». En la reciprocidad me asumo como un ser necesitado de solidaridad, el dar me forma como ser humano, pero miro al otro también como un sujeto, esa relación humana se convierte en un acto político de construcción de comunidad: necesito de los otros para fomentar la reciprocidad que me constituye como persona, en palabras de Helio Gallardo, «quererse con los otros y para los otros».

La reciprocidad fomenta los circuitos solidarios ya que fortalece las articulaciones que se generan en los actos de intercambio, produciéndose encuentros horizontales, simétricos. La reciprocidad se produce en todo momento y no solo donde se intercambian productos y servicios, están inmersos actos espirituales, corporales, emocionales (un abrazo, una sonrisa) que se convierten también productos de la reciprocidad.

Dentro del espacio del mercado socialmente organizado, se convierte a la reciprocidad en un acto político de transformación social, en palabras de Polanyi:

La reciprocidad denota movimientos entre puntos correlacionados de grupos simétricos; redistribución indica movimientos de apropiación hacia un centro y consecutivamente fuera de él; y el intercambio se refiere a un intercambio entre manos que sucede dentro de un sistema de mercado. La reciprocidad requiere de un contexto de grupos organizados de forma simétrica; la redistribución depende de la presencia de alguna medida de centralidad en el grupo y el intercambio, si es que va a producir alguna forma de integración³, requiere un sistema de precios fijados en el mercado. (Polanyi, 1958)

Soy recíproco con la naturaleza al comprar productos agroecológicos, cuando decido pagar un precio justo, cuando intercambio bienes y servicios, cuando hago trueque, etc.; es decir, cuando se incorpora la reciprocidad como parte de mis acciones conscientes, puedo generar procesos de transformación social.

Para José Pereira (2012), la reciprocidad va de la mano de la redistribución como elemento central que permite a las personas satisfacer necesidades humanas fundamentales, la redistribución genera procesos de igualdad y equidad. La igualdad vista como un principio que permite a las personas vivir dignamente, satisfaciendo sus necesidades fundamentales, pero también la equidad en el sentido de darle a las personas y grupos humanos lo que necesitan, seguramente una familia de cinco personas tendrán más necesidades que una familia de dos.

La acumulación tiene que ser distribuida en la comunidad (para que no se genere concentración de poder y recursos) que permita que todos vivan en mejores condiciones, por ejemplo, en las comunidades indígenas la producción que se tiene es repartida entre ellas: «*Si hay un excedente en la producción, éste es redistribuido en el contexto de las necesidades materiales, los festivales y los rituales de la comunidad*⁴». Además, la reciprocidad va de la mano de la complementariedad, el sentido de que si una persona o comunidad no dispone de algún producto, el resto de la comunidad le otorga; además se relaciona también con los procesos de intercambio entre pisos ecológicos,

3 Enunciado por Verónica Andino, Cuaderno de Economía Solidaria, para la Incidencia y el diálogo de Saberes., pág., 29

4 | Freddy Delgado, Juan San Martín y Domingo Torrico. «La reciprocidad andina: principio de seguridad vital»,

como el caso del Trueque en Pimapiro⁵ donde hay un proceso de intercambios entre la parte alta y baja del valle del Chota y de esta forma se satisfacen las necesidades fundamentales.

Al referirnos a la redistribución no solamente se piensa en el dinero, como generalmente se lo asocia en el ámbito económico, sino que también hace mención a saberes, conocimientos y productos, además, es uno de los principios de la política pública para el fomento de los derechos, particularmente de los económicos, sociales y culturales. Partiendo que todos los bienes son de todos, es decir, comunitarios.

Vincularidad. Las relaciones entre las personas y la naturaleza

La vincularidad debe ser entendida como la clave para el fomento de la vida, no solo con las personas, sino con nuestros hermanos que forman parte de la naturaleza, plantas, animales, piedras, el cosmos, el universo.

La economía capitalista tiene como eje central y prioritario la ganancia y la rentabilidad, la cual mueve todas las intenciones y acciones; hasta parece ilógico que emprendamos una actividad si no existe ganancia o no tener rentabilidad. Esta lógica fomenta la relación medio-fin, utilizamos todos los medios para llegar al fin deseado sin entender que durante ese camino se deterioran las relaciones familiares, la situación de los trabajadores, el medio ambiente y hasta la situación personal.

Si bien la economía solidaria no descarta la rentabilidad y la ganancia, sí coloca al ser humano y sus relaciones en el centro de su accionar, partiendo primero por satisfacer las necesidades fundamentales que le permitan una plena realización humana, además, se preocupa de cómo están las relaciones entre los que participamos, entre productores - productores y consumidores.

En la Economía Solidaria se ve cómo está la vida espiritual de las personas, de hecho, en muchas de las prácticas se incorporan ceremonias que fomentan nuevas relaciones con Dios, con la Naturaleza y el cosmos. Pero además se preocupan si los niños/as y la familia en general está bien, se realizan favores o se preocupan del otro/a. Se fomentan el descanso y la risa. Se buscan que todos/as aprendan, no existe el egoísmo sino más bien, las capacidades que cada uno deben potencializarse; el fin es que las personas y las familias estén bien.

5 Comunidad de la sierra norte de Ecuador.

Siempre se están preguntado, cómo está el ánimo de las personas que integran la organización, cómo se resuelven los conflictos al interno, cómo está la autovalorización de los integrantes, su autoestima e identidad, cómo están las relaciones familiares. Una compañera de Aprocuyc⁶, comenta que la organización le otorga más que dinero, un espacio para conversar sobre sus problemas, desestresarse, valorar su trabajo, reírse con sus amigas.

Las prácticas de economía solidaria se preocupan en que las relaciones que se dan entre las personas sean horizontales; la toma de decisiones se realiza de manera horizontal, en consenso, respetando el disenso. Se resuelven las diferencias a través del diálogo, mirando hacia el futuro, qué pasaría si no resolvemos los problemas ahora. En este sentido se aprende a resolver los conflictos de manera diferente y sin violencia, esto es una buena práctica para ser promovida cotidianamente.

Aunque parezca extremo, no importa si desaparece la empresa pues mantener la salud, las buenas amistades y las relaciones familiares prevalecen ya que son nuestros vínculos son lo que sostienen humanamente nuestras vidas.

La producción de bienes y servicios se lo hace de manera organizada.

FACTOR C⁷

Uno de los elementos centrales de las prácticas solidarias es la organización: mientras más fuerte, más alto es el nivel solidario; la organización es el elemento principal que dinamiza los procesos de la economía solidaria. En el Ecuador encontramos una infinidad de prácticas solidarias que se han construido a partir de procesos organizativos-comunitarios como la minga y la realización de actividades en conjunto que han permitido resistir los embates de los modelos de dominación.

Generalmente cuando emprendemos una empresa lo que primero pensamos es el dinero que se necesita, en términos económicos el capital; en economía, al igual que el trabajo y la naturaleza, se les denomina factores productivos que son la energía o la fuerza que permite que los bienes y servicios puedan producirse, generalmente si no se tiene el dinero-capital difícilmente se puede emprender una actividad económica, pero además con el dinero se obtienen otros factores como el trabajo (pagándoles un salario), comprar maquinaria —tecnología— y tener materias primas. En la economía

6 Organización de mujeres de la ciudad de Cayambe que se dedica a la producción y comercialización del cuyes.

7 Razzeto tienen una larga bibliografía sobre la economía solidaria construida a partir del Factor C.

capitalista el capital es considerado como uno de los principales factores productivos que tiene la empresa.

En las prácticas de economía solidaria lo importante no es el capital sino la organización, mientras más organización existe más fuerte es, podríamos decir que sin este elemento no existe economía solidaria, aunque sean familiares, comunitarias o barriales. Es la organización la que permite pensar, organizar las habilidades, destrezas, administrar el dinero que se dispone para producir y consumir.

Existen muchos proyectos que financian iniciativas para emprender actividades económicas que tienen como objetivo salir de la pobreza, se busca personas, familias o grupos organizados para capacitarles en emprendimientos, se les dota de pequeños capitales para montar sus negocios, pero muchas de estas experiencias han fracasado al no tener un grupo humano fortalecido, con lazos de confianza y unión, con la misma fuerza que nacen se derrumban, al emprender alguna práctica solidaria la organización se convierte en el factor fundamental con el cual se debe empezar.

Los factores productivos en economía son identificados con letras, por ejemplo, el capital es designado con la letra K, el trabajo con la letra W, a la tecnología con la letra T. Si la organización es una fuerza que permite hacer cosas, levantar proyectos, cumplir objetivos de manera más efectiva, entonces también es una energía que permite producir bienes y servicios; a esta energía, Luis Razzeto denominó «Factor C», porque muchas de las acciones de solidaridad, como manifiesta el mismo autor, empiezan con la letra C: comunidad, compañerismo, comunión, compartir, cooperación, confianza, comunicación; es la solidaridad convertida en fuerza productiva.

Razeto manifiesta que mientras más organización existe y de mejor la calidad, los productos son de mayor calidad, y pasa lo mismo con los otros factores, si los trabajadores están bien capacitados o la tecnología es buena, se obtienen mejores productos; lo mismo sucede con el Factor C, mientras se mejore la organización, ésta es más unida, se tienen normas de convivencia, procedimientos que se cumplen, se resuelven los problemas de manera positiva, existe confianza y unión, los intereses son grupales pero también se reconocen los individuales, el trabajo es reconocido, y entonces la calidad de los bienes y servicios que se producirán será de mejor calidad. Las decisiones se deben tomar en consenso y participativamente, aunque esto implique más tiempo.

Hay que resaltar que en el Ecuador existe una historia de resistencia, una cultura de reciprocidad y solidaridad, que está unido al trabajo desarrollado por las organizaciones de la sociedad civil; existe una extensa y rica variedad

de procesos organizativos que permite que el Factor C sea más fácil obtenerlo; tenemos una cultura arraigada de trabajo comunitario que hay que saberlo aprovechar (en buenos términos) para potencializarlo.

El avance de la economía del «libre mercado» junto a la cultura consumista hace que las personas vayan ensimismándose (pensar en sí mismo). Cada vez es más difícil generar procesos organizativos y se corre el riesgo de perderlos; en ese sentido, se debe tener cuidado en el mantenimiento y fortalecimiento de la organización, además pensar en las personas que participan en ella, así como también cuidar las herramientas, maquinarias, pagamos a tiempo las deudas, se cuidan el dinero, se debe tener el mayor cuidado de la organización, construir espacios para dialogar, descansar, subir la autoestima de los compañeros/as, crear espacios para resolver los problemas, socializarnos y tener cariño por la organización, son elementos que fortalecen la organización.

Pero también es un desafío para las prácticas solidarias promover relaciones en tres ámbitos.

Relaciones de género

Es importante que los procesos que emprendamos fomenten relaciones entre hombres y mujeres basadas en el respeto, la cooperación y la horizontalidad. No por ser hombres son superiores y las mujeres tienen que obedecer. Es necesario erradicar el machismo y el patriarcado, y establecer espacios donde los hombres se comprometan a responsabilizarse con las iniciativas productivas, tanto en la producción como en la venta.

Se habla mucho que la economía solidaria tienen rostro de mujer, eso es muy valioso, pero los hombres han dejado que las mujeres que se dedican a las empresas solidarias tengan que salir a vender a las ferias, participen en las reuniones, eso es muy valioso, pero regresan a la casa con todo el trabajo del hogar, a seguir cuidando a los niños, hacer la comida, mientras los hombres bien gracias, eso no es justo.

A esto se suma que las relaciones que hay en casa son de violencia, se sigue golpeando y maltratando a las mujeres y las niñas, si no se tienen relaciones respetuosas en casa, será más difícil tener relaciones armoniosas en la organización. Existe un sinnúmero de informes de organizaciones de mujeres y del Gobierno que plantean los inmensos costos que representa para la economía la violencia intrafamiliar, ¿acaso la violencia que existe en los hogares no perjudica enormemente a las prácticas solidarias e impide que se desarrollen y tengan mejores resultados?

Relaciones generacionales

Un elemento importante es la vinculación de los/las jóvenes y los/las niñas/as a las prácticas, generalmente estos dos sectores de población están ausentes, en tanto que no se han abierto espacios de participación en donde los/las jóvenes actúen activamente en la promoción de la economía solidaria. Se considera que ellos/ellas se encuentran en la «edad del burro», que ya aprenderán, que son jóvenes, pero esta actitud lleva a que tengan a menos interés en la economía solidaria.

Hay que recordar que la sociedad actual es adultocéntrica (centrada en el adulto), estos «por su mayor experiencia» o porque «ya lo vivieron» o «ya pasaron por esto» o «conocen más» deciden y toman decisiones que involucran la vida de los niños/niñas y los/las jóvenes, sin hacerles participar en esas decisiones; más bien por la cultura autoritaria y vertical, esas decisiones generalmente se las impone a través del autoritarismo y la violencia.

En ese sentido es importante que las prácticas de economía solidaria valoricen la participación de los/las jóvenes y la niñez, para que desde sus necesidades e intereses aporten a la consolidación de las experiencias. Pero por otro lado, tenemos que pensar y actuar en función de las generaciones futuras, pensar en qué planeta les estamos dejando para que satisfagan sus necesidades y vivan dignamente.

Relaciones interculturales

En el Ecuador existe una diversidad de pueblos y nacionalidades que permite tener una variedad de experiencias de economía solidaria. La misma Constitución reconoce al Ecuador como un país diverso plurinacional, valorizando la importancia de la diversidad de pueblos para construir la identidad nacional. De hecho, muchas de las prácticas solidarias se mantienen porque han logrado incorporar valores que vienen de esa diversidad de pueblos y nacionalidades.

Ha sido poco lo que se ha avanzado en fomentar las relaciones entre diversos pueblos, más bien existe una cultura que discrimina y excluye a las personas que son diferentes, existe una diversidad de asimetrías sociales que no permite una plena integración y participación de los pueblos, comunidades y personas.

La economía solidaria reconoce esa diversidad y la importancia que tiene cada comunidad y pueblo para el fomento de una nueva economía, que revalorice las prácticas económicas y culturales que tienen los diversos pueblos;

se reconoce que uno depende del otro y que si tenemos una relación de cuidado y de respeto hacia los demás, el emprendimiento será más fuerte y dinámico, ayudando para que los/as otros/as se integren y participen con dignidad respetando sus derechos.

La interculturalidad implica estar abierto al diálogo y a la comunicación con las personas que son diferentes, implica entender que la diversidad ayuda a crecer personalmente; la interrelación con los diferentes pueblos ayuda a crecer humanamente y a fortalecer la identidad, a integrarse y comprender otros escenarios, ver y aceptar otras formas de hacer economía solidaria.

Sin lugar a dudas, la solidaridad está cargada de una identidad cultural importante en donde se mantienen y rescatan valores, prácticas y costumbres ancestrales que permiten que las acciones solidarias no desaparezcan, en ese sentido, la valorización de ellas permitirá que la estima crezca.

La construcción de autonomía

Un desafío para los CESI es la construcción de la autonomía como elemento para ser menos vulnerable, y es entendida como la capacidad para la toma de decisiones sin depender de actores o factores externos. Gandhi planteó en su programa constructivo, *Poorna Swarja* (pleno autogobierno) el fomento de la autonomía plena que permita a las comunidades y pueblos la realización humana como mecanismo para llegar a la independencia completa. De hecho, planteó el trabajo con el khadi⁸ como mecanismo para romper las relaciones de explotación y buscar la autonomía de los poblados en la India. «El uso del khadi implica el inicio de la libertad económica y la igualdad de todos en el país» Gandhi (308). «Ello significa una mentalidad swadeshi (autosuficiencia), una determinación para encontrar todo lo necesario para vivir en la India» (Gandhi 309).

Un elemento para la construcción de la autonomía es la autodeterminación o, como lo denomina Gallardo, la construcción de sujetos históricos sociales que no solamente sean pensados como personas sino como actores, en donde van acompañados por un proceso socio histórico. Como manifiesta Helio Gallardo, sujeto es:

quien es capaz de tomar decisiones desde sí mismo en condiciones que no lo determinan por completo. Remite tanto a autonomía como autoestima.

8 El khadi es un mecanismo manual que permite a las comunidades de la india producir sus propias telas.

A libertad, en el sentido de construcción de opciones y de producción de sentido, y a la necesidad, asumida como inevitabilidad en el momento. Sujeto, es por ello, más un proceso que un «alguien» o «algunos» aunque también es alguien y algunos; más el camino que se construye y su memoria, que la realización o cosa lograda... (Gallardo, 2000).

Un elemento de la autoconstitución de sujetos sociales es ser sujeto de derechos, significa asumirse como ser humano que tiene derechos y que hay un ente, el Estado, que tiene el deber de promoverlos, pero para esto hay que exigir su realización. La autoconstitución se refiere a que nadie va a otorgar esa categoría, sino más bien es un proceso de crecimiento personal y grupal que se lo tiene que realizar, pero además no se lo logra individualmente, sino en el momento de relacionarnos con los/las otros/as, dando testimonio de lucha y trabajo por el cambio social.

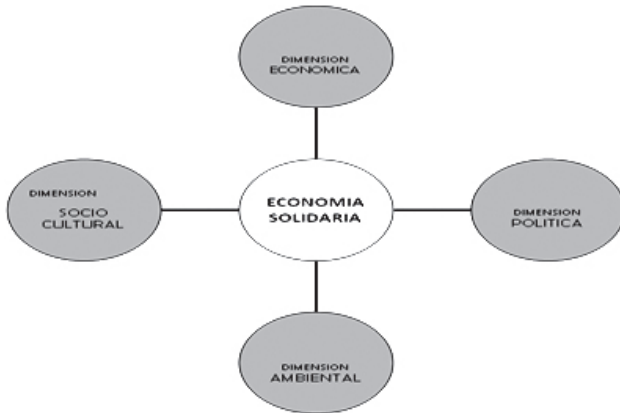
Uno de los desafíos para las prácticas y actores sociales que realizan economía solidaria es reflexionar en cómo se enfrentan los conflictos, los cuales son determinantes a la hora de fortalecer las relaciones. Tener herramientas para gestionar los conflictos y que estos no deriven en violencia y rompan las relaciones sociales. La propuesta parte de que el conflicto es consustancial al ser humano, el cual genera cambios positivos o negativos, dependiendo de la forma en cómo los abordemos.

La construcción de sujeto está relacionada con las identidades personales y grupales, las que se fortalecen a la hora de relacionarnos con los/as otros/as, la identidad asumida como proceso socio histórico otorga raíces, principios, valores y permite construir sentidos comunes. Los CESI valorizan la identidad como elemento que permite construir una nueva sociedad y que nos hace menos vulnerables a la hora de tener que enfrentarnos a la violencia.

Se fomenta la participación reconociéndola como la capacidad para tomar decisiones, en palabras de Gallardo, ponerse en condiciones de aportar como sujetos a la tarea común. Los CESI reconocen la diversidad, no busca la unidad, sino la articulación partiendo de las diferencias de nuestras identidades, más bien las revaloriza como elemento articulador para fortalecernos.

Los CESI toman en cuenta cuatro parámetros

Dimensión económica. Relacionada con el proceso económico que permite generar procesos de intercambio, sea éstas de producción, transformación, consumo y pos consumo. Lo fundamental es que cada uno de estos elementos



que conforman el CESI esté articulado y genere redes de intercambio recíprocos, complementarias, justas y más humanas.

Dimensión política. Está relacionada en el cambio de las situaciones y de vulnerabilidad social que produce los modelos económicos de exclusión y marginación; la economía solidaria es una propuesta paradigmática que busca la transformación de la sociedad, para lo cual propone un nuevo modelo centrado en la redistribución, la reciprocidad, la igualdad y equidad en donde las personas puedan vivir dignamente, con un respeto absoluto a la naturaleza; para ello, plantea cambiar las relaciones de producción que son de dominación y explotación, y cambiar las relaciones de poder que se encuentran concentradas en las grandes empresas. Lo que busca la economía solidaria es el Sumak Kawsay – Buen Vivir, pero para ello hay que hacer transformaciones en las actitudes de las personas (cambios políticos), al igual que cambios en las instituciones, leyes y normas (cambios en la política); lo político y la política son necesarios para la transformación social

Dimensión ambiental. Tener relaciones amigables con el medio ambiente sin tener relaciones antropocéntricas con la naturaleza, no pensar que estamos sobre la naturaleza, sino que somos parte de ella, es decir, un elemento más de ella; que cualquier acción que realicemos afecta nuestro habitar. La Constitución ecuatoriana reconoce a la naturaleza como un sujeto, un ser más de nuestro habitar que tiene derechos.

Dimensión cultural. La construcción de identidad como elemento que permite el autoconstituirse como sujetos y actores políticos; la identidad permite generar autoestima y autovalorización, la identidad permite que nos integremos dignamente a las sociedades para que no nos marginen: si nos excluyen o nos autoexcluimos lo hacemos de manera digna. La identidad

permite revalorizar nuestras prácticas culturales que se han mantenido ancestralmente y que han permitido resistir a los procesos de dominación. La valorización permite considerar a nuestras prácticas solidarias como patrimonio de la humanidad, lo que se denomina la «apropiación social del patrimonio cultural», ya que a través de éste se encuentran procesos que permiten salir de las crisis sociales y económicas en que está inmersa la humanidad, y es por ello que la Economía Solidaria es patrimonio de la humanidad.

Características de los CESI

- En un primer momento están pensados desde el ámbito local territorial, pero se pueden ir implementando de forma secuencial de acuerdo a los niveles de articulación e incidencia que puedan tener los actores comprometidos con la economía solidaria. Se articulan en un territorio determinado, local o regional, entre productores y consumidores;
- En los CESI, al contrario de las cadenas productivas, no solamente se movilizan productos y servicios para la producción-comercialización y consumo, sino que también se movilizan otros recursos que están relacionados con la satisfacción de necesidades fundamentales, por ejemplo, la salud ancestral, turismo, educación capacitación. Además se valoriza y reconoce los valores de uso que el capitalismo no reconoce y no los visibiliza, como el trabajo asociativo, el trabajo doméstico, los bosques que limpian el ambiente, los valores culturales, etc.
- Están relacionados con satisfacer las necesidades, por lo que se busca la producción y el consumo integral de todos los productos, no solo se busca la producción de solo producto (cadenas de inclusivas, por ejemplo la cadena de producción de las papas), sino que intenta que en el mismo circuito se satisfagan todas las necesidades sin depender de terceros, pero además, lo que se busca es pensar primero en las familias que se encuentran articuladas a los circuitos.
- Un elemento central de los CESI es la redistribución de los recursos, sean estos monetarios o no monetarios, por lo que se animan no solamente procesos de producción y consumo basados en el dinero, sino también relaciones no monetarias como el trueque.
- La reciprocidad se da en el circuito donde el dar y el recibir se convierten en elementos de las relaciones armoniosas y de convivencia social. En los CESI se construyen relaciones entre sujetos y actores que son horizonta-

les, diáfanos, transparentes y facilitando la construcción de sociedades democráticas.

- Se fomenta una actividad ecológica del ser humano, que comprende el respeto y cuidado de la naturaleza con el objetivo de que ésta se sostenga, es decir, que tenga capacidad de sustituirse. Se busca reconocer que el ser humano es parte de la naturaleza y no se encuentra sobre ella.
- Son espacios que también interactúan con la economía de libre mercado, en esos intercambios son vulnerables, tanto los productores, consumidores, los que realizan pos consumo o los que comercializan; al interactuar con el mercado externo tienen que relacionarse de manera asimétrica, por ende tienen que enfrentar una confrontación que en muchas ocasiones les hace más vulnerables, por ejemplo, en el proceso de comercialización, la intermediación al tener que enfrentar prácticas de acumulación, engaño y redes de acumulación. También como productores están enganchados a la consecución de semillas, crédito o la tecnología. En ese sentido mientras más articulados y autónomos se encuentran son menos vulnerables.

La economía solidaria en los territorios

Hablar de territorio no solamente se refiere a la tierra donde se habita, el territorio va más allá, es el lugar donde se conjugan una serie de elementos que permiten a las personas y a los grupos que habitan en ellos, satisfacer sus necesidades, cumplir sus aspiraciones y fomentar la identidad. Por ende, el territorio comprende la tierra, el agua, la biodiversidad, los saberes, las costumbres, cosmovisiones, imaginarios, visiones, relaciones, sueños y esperanzas.

El territorio es determinante para comprender lo que somos como personas y grupos, en él se fomenta la identidad, el sentido de pertenencia, así como el territorio es determinante para comprendernos cómo son las personas; las personas también son determinantes para definir cómo quieren que sea el territorio.

En el territorio se pueden visualizar con certeza a las personas, los actores y las relaciones. Además, cuáles son las instancias de gobierno y quiénes son los que están al cargo de ellas, así como los entes con los que tenemos que interlocutar y acceder. Es aquí en donde se pueden establecer alianzas, conocer las relaciones de poder o de confianza para establecer aliados e incidir políticamente para que las acciones cumplan con los objetivos planteados.

Por ende, es el lugar privilegiado para el fomento de la participación, en donde los actores asumen roles activamente y determinan el tipo de territorio en donde quieran vivir; los actores son conscientemente al decidir sobre su futuro y el de las siguientes generaciones, es por esto que la toma de decisiones es importante para decidir qué tipo de economía, relaciones y gobernanza se quiere tener.

El territorio tiene varias dimensiones: físico (frontera), económico, cultural, político y social. En este sentido, el territorio es determinante para fomentar un tipo de desarrollo, por ejemplo, se puede fomentar una economía pensada en la agroexportación o la explotación de la naturaleza. Pero también se podría fomentar otra economía que fomente, como dice la Constitución ecuatoriana, el SumaK Kawsay (Buen CON – Vivir).

Desde la economía solidaria, el territorio es el lugar privilegiado para el fomento de las prácticas solidarias y el fomento de los circuitos solidarios, ya que dentro de estos se pueden establecer articulaciones, alianzas, fomento de actividades, fomentar la actoría y la identidad de las personas y las comunidades.

Referencias bibliográficas

- Boff, Leonardo. *Ecología: Grito de la Tierra, grito de los pobres*.
- Coraggio Luis (2010). *Economía popular solidaria en el Ecuador*, artículo en mimeo.
- Declaración de Quito (1998). *La exigibilidad y realización de los derechos, económicos, sociales y culturales (DESC) en América Latina y el Caribe*, 24 de julio.
- Dierkensens, Win (2006). *La transición hacia el postcapitalismo. El socialismo del siglo XXI*, Casa Editorial Ruth.
- Gallardo Helio (2001). *Habitar la Tierra*. Bogotá.
- Gallardo Helio (2004). *Militar en la izquierda*. Costa Rica.
- Gallardo Helio (2000). *Abisa a los compañeros pronto*. Bogota: Ediciones Perro Azul.
- Martínez Alier, Joan. *De la economía ecológica al ecologismo popular*.
- MESSE, UPS (2012). *Economía solidaria, patrimonio cultural de los pueblos*. Ediciones Abya Yala, Quito.
- MIES, *Agenda de la Revolución de la Economía Popular y Solidaria 2001-2013*.
- Movimiento de Economía Social y Solidaria del Ecuador (2012). *Economía solidaria patrimonio cultural de los pueblos*, Mayo, Quito.
- Plataforma Colombiana de Derechos, Económicos, Sociales y Culturales IDESC (2010). *Para exigir nuestros derechos*. Bogotá.
- PNUD (1999). *Informe sobre desarrollo humano*.

- Razeto, Luis (1994). *Fundamentos de una economía comprensiva*. Chile: Ediciones PET.
- Sen, Amartya (1998). *Bienestar, justicia y mercado*. Editorial Paidós.
- Schuldt, Jurgen (1995). *Repensando el desarrollo: hacia una concepción alternativa para los países andinos*. Lima: CAAP.
- Tablada, Carlos y Win Dierkensens (2006), Guerra Global, Editorial Ruth, Cuba,
- Uribe, Alirio. *Los derechos humanos económicos, sociales y culturales*, en mimeo.
- Wallerstein, Immanuel. «Mayor progreso mayor consumo». *Revista Pasos* No. 64. Departamento Ecuménico de Investigaciones.